Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Toledo sobre prórroga del contrato denominado "gestión del servicio de regulación del estacionamiento de vehículos en la via pública y del servicio de inmovilización, enganche, traslado y depósito de vehículos".

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: Mayor 6/04 (Públicos 04).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: "gestión del servicio de regulación del estacionamiento de vehículos en la via pública y del servicio de inmovilización, enganche, traslado y deposito de vehículos (ora y grua)".

c) Lote: ---.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ----

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.-

4. Presupuesto máximo de licitación. Importe total: ----.

5. Adjudicación contrato inicial y prórrogas.-

Acuerdo de adjudicación: Excmo. Ayuntamiento Pleno de 24 de febrero de 2005.

Titular del contrato: "DORNIER, S.A.".

Nacionalidad: Española.

Plazo de duración del contrato inicial: 10 años, con posibilidad de prórroga expresa por 2 años más, 12 años en total incluidas las prórrogas.

Importe de adjudicación contrato inicial: Plazas azules y naranjas: 19,15 euros/mes, IVA incluido; Plazas verdes: 9,40 euros/mes, IVA incluido; Servicio de Grúa: 90,84 euros/vehículo, IVA incluido.

Fecha de formalización del contrato inicial: 7 de abril de 2005.

Acuerdo aprobación primera prórroga: Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 1 de abril de 2015.

Periodo primera prórroga: Del 7 de abril de 2015 al 6 de abril de 2016.

Importe primera prórroga: Plazas azules y naranjas: 21,17 euros/mes, IVA incluido; Plazas verdes: 10,26 euros/mes, IVA incluido; Servicio de Grúa: 107,61 euros/vehículo, IVA incluido.

Fecha de formalización de la primera prórroga: 15 de mayo de 2015.

Acuerdo aprobación segunda y última prórroga: Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 28 de septiembre de 2016.

Periodo segunda y última prórroga: Del 07 de abril de 2016 al 6 de abril de 2017.

Fecha de formalización de la segunda y última prórroga: 8 de noviembre de 2016.

Toledo 16 de noviembre de 2016.-El Concejal de Hacienda Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.-6672

Código de verificación: **2016.00006672**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**